

Ponencia 2

GÉNERO Y VIOLENCIA. INTERPELANDO Y ANALIZANDO EXPERIENCIAS DE PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA Y DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Adriana Denegri

Facultad de Psicología | Universidad Nacional de La Plata (UNLP)

adrianamdenegri@hotmail.com

Resumen

Este escrito presenta la categoría *violencia de género* desde una visión crítica y problematizadora, siendo una temática que aparece de manera explícita o implícita en las aulas. Se enmarca en el Proyecto de investigación (I+D) “CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO PROFESIONAL Y APROPIACIÓN DE PRÁCTICAS INCLUSIVAS Y ESTRATEGIAS INNOVADORAS EN ESCENARIOS EDUCATIVOS” dirigido por Mg. Erausquin, que describe los *modelos mentales situacionales* que construyen “psicólog@s y profesor@s de Psicología en formación”, para analizar y resolver problemas de Inclusión y Calidad Educativas, en sistemas de apropiación participativa.

La investigación pretende asimismo identificar y analizar las prácticas de intervención en aprendizaje y convivencia que psicólog@s y estudiantes del profesorado de Psicología en formación y docentes co-construyen con otros actores sociales y agentes educativos a través del aprendizaje colaborativo, en Proyectos de Extensión entre la universidad y las escuelas. En este estudio, se parte del análisis de las narrativas de estudiantes del Profesorado de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), antes y después de las Prácticas de Enseñanza. Focaliza una situación–problema narrada por una estudiante del Profesorado de Psicología, que aborda la temática de violencia de género en una clase de sus Prácticas del Profesorado. La problemática tiene estrecha articulación con situaciones similares presentadas en el trabajo realizado en un Proyecto de Extensión que aborda la prevención de la violencia en noviazgos adolescentes.

Palabras clave: violencia de género, violencia contra la mujer, prácticas de enseñanza, extensión universitaria

Abstract

This paper presents the category of gender violence from a critical and problematizing view, taking into account that it is a topic that appears explicitly or implicitly in classrooms. This development is part of the Research Project (R & D) "CONSTRUCTION PROFESSIONAL KNOWLEDGE AND APPROPRIATION OF INCLUSIVE PRACTICES AND INNOVATIVE STRATEGIES IN EDUCATIONAL SCENARIOS" (Erausquin, 2016-2017). It describes the situational mental models that construct "psychologists and teachers of Psychology in formation", to analyze and solve problems of Educational Inclusion and Quality, in systems of participatory appropriation.

It will focus on a Situation-problem narrated by a student of the Faculty of Psychology, which addresses the issue of gender violence in a class of its Teaching Practices, a problem that is in close articulation with similar situations that occurred in the work done in an Extension Project that addresses the prevention of violence in adolescent girlfriends.

We consider it essential that educational institutions provide a space to listen, think, question and reflect on the differences and naturalized violence, and in turn, favor the visualization of unequal situations in order to visualize them and make them manifest, in which symbolic violence is put into play.

Keywords: Gender violence, violence against women, teaching practices, university extension

Introducción

"Hay ciertos contenidos que deben ser trabajados con mucho cuidado y estar preparada para lo que esto pueda generar en los alumnos"
(Cuestionario Situación problema Sujeto 4)

Este escrito presenta la categoría *violencia de género* desde una visión crítica y problematizadora, teniendo en cuenta que es una temática que aparece de manera explícita o implícita en las aulas.

Este desarrollo se enmarca en el Proyecto de investigación (I+D) "CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO PROFESIONAL Y APROPIACIÓN DE PRÁCTICAS INCLUSIVAS Y ESTRATEGIAS

INNOVADORAS EN ESCENARIOS EDUCATIVOS” dirigido por Mg. Erausquin. Describe los *modelos mentales situacionales* que construyen “psicólog@s y profesor@s de Psicología en formación”, para analizar y resolver problemas de inclusión y calidad educativas, en sistemas de apropiación participativa.

Otro de los objetivos de la investigación propone identificar y analizar las prácticas de intervención en aprendizaje y convivencia que psicólog@s y estudiantes del profesorado de Psicología en formación y docentes co-construyen con otros actores sociales y agentes educativos por medio del aprendizaje colaborativo desarrollado en Proyectos de Extensión entre la universidad y las escuelas de la región.

En este estudio se parte del análisis de las narrativas de estudiantes del Profesorado de la Facultad de Psicología (UNLP), antes y después de las Prácticas de Enseñanza.

Se focalizará en una situación–problema narrada por una estudiante del Profesorado de Psicología, que aborda la temática de violencia de género en una clase de sus Prácticas del Profesorado. La problemática se encuentra en estrecha articulación con situaciones similares que se presentaron en el trabajo realizado en un Proyecto de Extensión que aborda la prevención de la violencia en noviazgos adolescentes.

Metodología

Este escrito se desprende de un estudio descriptivo que reúne análisis cualitativos y cuantitativos a partir de respuestas realizadas en forma individual y escrita al “Cuestionario sobre Situaciones Problema de Intervención del Profesor en Psicología” (Erausquin y otros, 2008; Arpone y otros, 2016). Dichos Cuestionarios fueron administrados en Comisiones de Trabajos Prácticos de la asignatura “Planificación Didáctica y Práctica de la Enseñanza en Psicología”, al inicio de las Prácticas de Enseñanza de Psicología, a todos l@s sujetos presentes que consintieron su participación (Pre-test), y al finalizar la cursada, a los mismos estudiantes (Post- test). Se analizaron 32 Cuestionarios Pre-test y Post-test a los mismos sujetos. El Cuestionario presenta cinco preguntas abiertas que abordan las siguientes dimensiones: a) *Recorte de una situación-problema*; b) *Intervención realizada*, c) *Herramientas utilizadas* y d) *Resultados alcanzados y a qué los atribuye*. Los datos obtenidos fueron categorizados utilizando la “Matriz de análisis de la práctica docente sobre problemas situados en el contexto escolar” (Erausquin y otros, 2009, Arpone y otros, 2016), construída a partir de las cuatro *dimensiones* presentadas. En cada una de ellas se despliegan *ejes*, que configuran líneas de recorridos y tensiones identificadas en el proceso de las prácticas de la enseñanza del Profesor en Psicología (Erausquin y otros, 2017). Las últimas preguntas

del cuestionario indagan a) Significación de la experiencia y delimitación de los aprendizajes; b) Lo que se espera aprender en la práctica.

A partir del análisis cualitativo de las temáticas abordadas en las respuestas a los Cuestionarios en la Dimensión a) *Recorte de una situación-problema*, y tomando en consideración narrativas referidas a vivencias propias o ajenas de l@s estudiantes en relación con la enseñanza de la psicología, se han construido las siguientes categorías:

- 1- Problemáticas propias de las prácticas de la enseñanza en distintos niveles educativos,
- 2- Prácticas de Enseñanza en relación a Tutores que guían las Prácticas profesionales supervisadas,
- 3- Profesor@s y Orientador@s escolares que intervienen en la promoción de Derechos humanos e Inclusión educativa,
- 4- Situaciones de Violencias que aparecen en las prácticas.

En muchas de estas narrativas se presenta de manera transversal el desafío y el compromiso ético ante la enseñanza y la práctica profesional psico-educativa.

Destacamos que, en este estudio, de las 32 respuestas a cuestionarios analizadas 8 de ellas abordan narrativas de *Situaciones de Violencias* en los Pre tests y 6 de ellas en los Post tests. Asimismo, en seis de esas narrativas se relevan situaciones-problemas en relación a temas de violencias, en la que se pone de manifiesto la categoría “género”. En este desarrollo, se profundizará el análisis de la narrativa de una estudiante que reflexiona sobre una situación-problema, que está en estrecha articulación con el trabajo realizado en un Proyecto de Extensión, que co-dirigí, que aborda la prevención de la violencia en noviazgos adolescentes.

En tal sentido, se retoma la experiencia recogida en el Proyecto de Extensión “NOVIAZGOS ADOLESCENTES: PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES. INTERVENCIONES DESDE LA COMUNIDAD EDUCATIVA” (2016) (1). Dicho Proyecto se lleva a cabo desde el 2012 hasta la actualidad, en escuelas secundarias del partido de La Plata, en cursos conformados por adolescentes de entre 15 a 20 años, con la modalidad de taller.

Marco teórico y desarrollo

La articulación entre el trabajo de extensión e investigación presenta entrelazamientos entre diferentes sistemas de actividad y se analiza a partir de la contribución de la Tercera Generación de la Teoría Histórico-Cultural de la Actividad (Cole & Engeström

2001) y las unidades de análisis propuestas por los enfoques socioculturales contemporáneos, inspirados en la obra de Lev Vygotsky (1995, 2006).

El proyecto de extensión tiene por objetivo organizar redes inter-agenciales entre universidad y escuela, ofreciendo a estudiantes-adolescentes de escuelas secundarias talleres para la prevención de la violencia, que en principio denominábamos “violencia de género”.

En consonancia con lo planteado, la Profesora de psicología en formación que responde al Cuestionario, presenta una situación-problema que vivenció como practicante del Profesorado en Psicología, expresando que en una clase que trataron el tema de violencia de género, y los varones de la clase se mostraron enojados diciendo que “no todos los hombres son violentos”, explicando que “se quejaban de que habíamos dado demasiada atención a este problema”.

A lo largo del Proyecto de Extensión dirigido a adolescentes, fueron revisadas categorías conceptuales, en función de la interpelación de l@s estudiantes-adolescentes. La situación-problema planteada por la profesora en psicología en formación, coincide con uno de los interrogantes de los planteos que l@s adolescentes realizaban en los talleres. Mediante la denominación violencia de género surgían interpelaciones comunes, tales como “los hombres también son violentados”, “¿los homosexuales que sufren violencia es violencia de género?”, “las mujeres provocan a los hombres”. A partir del trabajo llevado a cabo en los Talleres y el intercambio realizado con estudiantes (de diferentes Escuelas, de diversas edades, contextos y realidades), y al interior del equipo extensionista, se comenzó a cuestionar la categoría de “violencia de género”, dado que podíamos entrever que se trataba de una noción que invisibilizaba la violencia contra la mujer, que se buscaba prevenir.

De esta forma, se repensó la categoría “violencia de género”, contraponiéndola a la de “violencia contra la mujer”, buscando visualizar qué concepto se ajustaba mejor al objetivo de la propuesta de trabajo. La noción de *género* es una categoría que fue teorizada en los años posteriores a la segunda guerra mundial por los movimientos feministas. Estos movimientos de liberación surgidos en los años ‘60 han desplegado variedad de producciones escritas, surgiendo así la Teoría Feminista. Desde allí se dirigieron los intentos de visibilizar a las mujeres en la esfera de lo social, explicar su opresión y alcanzar el logro de relaciones más igualitarias entre varones y mujeres en todos los ámbitos; para explicar la subordinación, tomaban como referencia la categoría “mujer” (Martínez, 2012, 2014a).

Todos los significados feministas modernos de género parten de Simone de Beauvoir y de su afirmación de que “una no nace mujer” y, además, tienen en cuenta las condiciones

sociales posteriores a la segunda guerra mundial, que permitieron la construcción de la mujer como un sujeto-en proceso colectivo histórico. El género es un concepto desarrollado para contestar la naturalización de la diferencia sexual en múltiples terrenos de lucha. Como categoría de análisis, el género ofreció herramientas útiles para la comprensión del carácter relacional y del largo proceso histórico de construcción social que sostiene la diferencia entre varones y mujeres (Martínez, 2012). Con esta categoría se trata de explicar y cambiar los sistemas históricos de diferencia sexual en los que hombres y mujeres se constituyen en relaciones de jerarquía y antagonismo.

Hacia mediados de los ochenta, una desconfianza creciente de la categoría de género y del carácter binario del sistema sexo/género se introdujo en la literatura feminista. Este escepticismo se debía, en parte, a un aumento de la oposición al racismo en los movimientos feministas euro-estadounidenses, de manera que algunas de las raíces racistas y coloniales de la trama fueron puestas en evidencia (Haraway, 1995).

En tal sentido, en el desarrollo del proyecto se de-construyó la nominación “violencia de género” para comenzar a reemplazarla por “violencia contra las mujeres”. Se definió a la violencia contra las mujeres como “toda conducta, acción u omisión que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal” (2).

Se puede entender a la violencia contra la mujer como una problemática social, resultado de una construcción histórico-cultural, bajo la égida del Sistema Patriarcal, en estrecha relación con la inequidad y la privación de derechos de las mujeres. De esta forma, se entiende la violencia que sufren las mujeres como un fenómeno que intenta perpetuar el sistema de jerarquías y desigualdades impuesto por la cultura patriarcal.

En las respuestas dadas por la gran mayoría de l@s estudiantes, de ambos sexos, se notó que se confundía la relación víctima-victimario, planteando la violencia como una cuestión mutua (3). Esta situación, no solamente esconde la identidad de la verdadera receptora de las violencias, sino que, al mismo tiempo, invisibiliza al actor de la violencia, abriendo la posibilidad de que, bajo el término “violencia de género”, se ubiquen una multiplicidad de violencias dirigidas a todos los géneros posibles.

Siguiendo esta línea de pensamiento, Eva Giberti sostiene que:

Al hablar de violencia de género [...] no sólo se mantiene oculta la expresión violencia contra las mujeres que inevitablemente compromete a los varones, también se los protege al impedir que la imagen masculina illustre el imaginario

social como sujeto al que es preciso educar superando los cánones del patriarcado destructor (Giberti, 2015: s/p).

Visualizamos la violencia contra las mujeres y las niñas como una forma de la dominación patriarcal, clasista y supremacista de género. La violencia como un recurso de daño a las mujeres, de control y sometimiento ejemplar (preformativo de género).

Los varones a los que impartía la clase esta estudiante del profesorado parecían entender que al nombrar la palabra “violencia” se hace referencia al maltrato físico, desconociendo otras sutiles violencias que se manifiestan en la sociedad.

Una apuesta ética

A partir de la queja de los varones, la estudiante, junto con su pareja pedagógica, decidieron ampliar la temática:

Decidimos presentar para la siguiente clase [...] el tema de “mujeres violentas / hombres golpeados”. Introducimos el tema de la clase con la lectura de un artículo periodístico y la proyección de un video [...] El objetivo de esta intervención fue que los alumnos (especialmente los varones) se sintieran escuchados, que su opinión había sido tenida en cuenta. Y también lograr visibilizar que la violencia no es algo deseable, independientemente del género (Registro propio, s/d).

La respuesta de esta estudiante y la de su pareja pedagógica fue ética, en tanto pudieron escuchar a sus semejantes y brindarles un lugar, con una planificación flexible, tomando en consideración las demandas de la población masculina... No obstante en este relato siguen invisibilizado el planteo de las mujeres. ¿Habría hecho algún reclamo la población femenina?... No se enuncia en su relato la voz de las mujeres....

Las desigualdades entre varones y mujeres suelen estar presentes en las relaciones humanas, se inician con la construcción de identidades diferenciales forjadas por pautas históricas y culturales que imprime la sociedad. “Las identidades de género y sexuales que aparecen como linealmente deducidas de ciertos rasgos biológicos obturan la aprehensión del carácter simbólico y construido de tales identidades” (Hernández & Reybet: 2008: 47). En tal sentido, en uno de los talleres planificados en el Proyecto de Extensión, se abordan aspectos preformativos de lo femenino y lo masculino para visibilizarlos y deconstruirlos. Encontramos como valiosas para el análisis, las nociones de *masculinidad hegemónica* y *feminidad subrayada* (Connell en Morgade & Alonso,

2009). Connell utiliza el término *masculinidad hegemónica* para referirse a la forma de masculinidad prevalente, idealizada y valorada en los contextos históricos occidentales modernos. Esta acentúa el dominio del hombre sobre la mujer, con valores exclusivos de la identidad masculina que operan vigilando y controlando la heterosexualidad, y reduce la masculinidad a una identidad única constituida en hegemónica. Por otra parte, la *feminidad subrayada* enfatiza aspectos de fragilidad y pasividad, reforzando el poder masculino y las jerarquías dominantes por el hombre dentro de los contextos institucionales.

Reflexiones y apertura de líneas de discusión

Es interesante señalar que, a partir de un cuestionario que pretende problematizar las prácticas de enseñanza, irrumpen temáticas con un fuerte contenido social, cultural, con connotaciones histórico-políticas, muchas veces invisibilizadas, las cuales no puede quedar al margen un docente en formación.

Consideramos esencial que desde las Instituciones educativas se pueda brindar un espacio para escuchar, pensar, cuestionar y reflexionar acerca de las diferencias y violencias naturalizadas y que, a su vez, se favorezca la visibilización de situaciones desiguales, en la que se pone en juego la *violencia simbólica*, con el fin de visualizarlas y ponerlas de manifiesto.

Así, es preciso decir que no se busca invertir los términos, ubicando a la mujer en positivo y al hombre en negativo, sino cambiar la lógica binaria de pensamiento, donde lo diferente queda inferiorizado.

Notas

(1) Proyecto iniciado en el 2012 desde el Centro de Extensión de Atención a la Comunidad de la Facultad de Psicología (UNLP). Posteriormente, fue aprobado y subsidiado desde la Secretaría de Extensión de la UNLP y desde el Plan Mejoras de la Facultad de Psicología. Director del Proyecto Lic. Xavier Oñativia, Codirectora Lic. Adriana Denegri (hasta el año 2016).

(2) Ley 26485 de “Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales”.

(3) Esta temática fue relevada en el trabajo “Prevención de noviazgos violentos: de la violencia de género hacia la violencia contra la mujer” (Denegri y otros, 2015) en el cual la

pregunta *¿Qué tipos de violencia contra la mujer conoces?* pudimos observar que hay muchas modalidades y tipos de violencias que no son contempladas por l@s estudiantes. Así, tanto en las encuestas realizadas como en lo conversado con l@s estudiantes a lo largo de los encuentros, observamos que la gran mayoría equiparaba la violencia al maltrato físico. En un segundo lugar se ubicaban el “maltrato psicológico” y la violencia verbal.

Referencias bibliográficas

Arpone, S., Fernández Francia, J., Miranda A., Szychowski, A. (2016). “La construcción de modelos mentales situacionales para el análisis y la resolución de problemas educativos en profesores de psicología en formación”. Publicado en *Memorias de VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXIII Jornadas de Investigación en Psicología, y XII Encuentro de Investigadores de Psicología del Mercosur*.

Denegri, D´Ovidio, Blanco, Oñativia (2015). “Prevención de noviazgos violentos: de la violencia de género hacia la violencia contra la mujer”. En *VII Congreso Internacional de Investigaciones y Práctica Profesional en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. XXII Jornadas de Investigación de la Universidad de Buenos Aires. XI Encuentro de Investigaciones en Psicología del MERCOSUR*.

Erausquin, C. (2013). “La Teoría Histórico-Cultural de la Actividad como artefacto mediador para construir intervenciones e indagaciones sobre el trabajo de psicólogos en escenarios educativos”. En *Revista de Psicología Segunda Época*, 13, pp.173-197.

Erausquin C., Basualdo M. E., García Labandal L., González D., Ortega G., Meschman C. (2008). “Revisitando la pedagogía con la perspectiva sociocultural: artefactos para la práctica reflexiva en el oficio de enseñar psicología. Profesores de Psicología en formación y formados en comunidades de aprendizaje de Prácticas de Enseñanza del Profesorado de Psicología”. *Anuario XV de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires*, pp. 89-107.

Erausquin C., Zabaleta V. (2014). “Articulación entre investigación y extensión universitarias: aprendizajes en la diversidad y cruce de fronteras”. En *Revista Ext*, 5, pp. 1-36.

Erausquin, C., Denegri A., D´Arcangelo M., Iglesias I. (2016). *Inclusión social y educativa y construcción del sujeto ético: lazo, legalidad y conflictos. Implicación en vivencias co-configuradas entre Universidad y Escuelas, por tramas de extensión, investigación y*



formación profesional en los tres niveles educativos. Ficha de cátedra: Psicología Educativa, Facultad de Psicología (UNLP).

Erausquin, C. y Basualdo, M.E. (2013). "El giro contextualista". En Erausquin C., Bur R. (comps y edit.). *Psicólogos en contextos educativos: diez años de investigación desde la perspectiva sociocultural*. Segunda versión corregida y aumentada [en línea] Recuperado de <<https://www.aacademica.org/cristina.erausquin/583.pdf>>

Giberti, E . (2015, 14 de mayo). "Violencia ¿de género?". En *Diario Página 12* .

Meschman, C. (2009). "Modelos Mentales y Sistemas Representacionales en la Formación de Profesores de Psicología a Través de la Práctica de Enseñanza". En *Anuario XVI de Investigaciones* de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, pp. 157-172.

